

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 5 de Febrero de 1889.

Año V.—Núm. 634.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

LOS SERVICIOS HIGIENICOS

Ha pasado un mes desde la publicación en la *Gaceta oficial* del Real decreto en el que se ordenaba que el servicio higiénico en las provincias donde existiera, pasase á los Ayuntamientos en breve plazo de quince días.

Todos se han hecho cargo de él en el plazo marcado. La inmensa mayoría tiene ya reglamentado este importantísimo servicio, ampliándolo y mejorándolo como reclama la ciencia moderna.

El Ayuntamiento de Salamanca, sin duda no creyendo que la salud de sus administrados merece atención preferente, ha diferido, sabe Dios por cuánto tiempo, el arreglar y ajustar á un plan completamente nuevo y que responda á las necesidades de la higiene pública, este servicio que tan defectuosamente se venía verificando.

Nos llama extraordinariamente la atención, que asuntos de verdadero interés y trascendencia, y que reportan grandes beneficios á los pueblos, sean tratados con tanta indiferencia por nuestra Corporación municipal, como si fuera una cosa baladí. Y nos llama más la atención, cuando dentro de esa misma Corporación hay médicos ilustrados que no desconocen la importancia que tiene la higiene para la salud de los pueblos.

Creemos firmemente que el municipio, sacando de esa indiferencia y apatía en que se halla sumido, procurará en breve plazo reglamentar los servicios higiénicos, concediéndoles la importancia que merecen, por tratarse de un asunto tan trascendental como es la conser-

vación de la salud, aunque para ello tenga que gravar el presupuesto municipal.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 4.

El Consejo de Ministros de anoche no fué político, contra costumbre. Se resolvieron una porción de expedientes de bastante interés para algunas regiones y se acordó en principio, subvencionar el teatro Español que hoy agniza.

Era el único asunto de la noche y no habiendo dado resultado, los periódicos de la mañana no traen ninguna noticia de interés.

La tarde no ha ofrecido emociones. En el Congreso las reformas militares y en el Senado el Código civil, habiendo pronunciado un discurso notabilísimo en su defensa el Sr. Romero Giron.

La pregunta que ha hecho en el Congreso el Sr. Pons sobre las inmoralidades en Filipinas ha dado lugar á muchos comentarios, diciéndose nuevamente que muy pronto será relevado el capitán general de aquel archipiélago Sr. Weyler. El gobierno no quiere dejarlo cesante y espera que al conocer el disgusto que le causa su gestión dimitirá.

Pero si tal no hiciere, será trasladado á un destino de la Península.

Es para todos indudable que irá á Filipinas el Sr. General Martínez Campos.

Si hoy termina la discusión del artículo 11 del proyecto de reformas militares, mañana comenzará á discutirse el artículo 12, que es el que trata del dualismo, y donde se librará la verdadera batalla parlamentaria entre el general Cassola y los defensores de las armas generales.

El Ministro ha invitado á comer para esta noche á los individuos de la comisión, con objeto de ponerse de acuerdo para el debate de mañana.

Han sido elegidos hoy, Presidente de la Diputación provincial, el Sr. La Presilla y vicepresidente el Sr. Cortina, ambos enemigos de Sardoal. Unos caen para que suban otros.

La comisión del sufragio no ha visto hoy al Ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo respecto al dictamen. La conferencia se verificará mañana.

A última hora ha recibido *Fabra* un telegrama diciendo que el vapor *Remo*, de la compañía de Manila, ha chocado contra una roca cerca de Bitirán, yéndose á pique, temiéndose que hayan perecido la tripulación y pasajeros.

Ha firmado hoy la Reina el decreto nombrando Magistrado de la Audiencia de Altea al Juez de primera instancia de esa capital don Francisco García Díaz.—D. Coblán.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Alba procede la primera de las causas que mañana han de verse en juicio oral y público ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, la que es seguida contra Gregorio García Blázquez, por el delito de hurto. Será Magistrado ponente, el Sr. Palsalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el señor Barco, y Procurador, el Sr. Medina.

También se verá el sumario instruido en el juzgado de Béjar, contra Pedro Hernández y otros por delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Herrero, y Procurador, Sr. Durán.

Sentencia.—En las causas vistas el día 29 del pasado mes, la Sala de esta Audiencia ha dictado los fallos siguientes:

Condena á Severa Paradinas Chamorro á la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor como autora del delito de atentado á un agente de la autoridad y de lesiones menes graves causadas á dicho agente, é impone la pena de un mes y un día de arresto mayor al Juan Gregorio Gonzalez Rodriguez como autor del delito de atentado.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Teófilo y compañeros mártires; el tránsito de Santa Dorotea, virgen y martir, y San Silvano, obispo y martir.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Con un día muy hermoso se celebró el mercado del jueves último en Peñaranda, siendo la concurrencia muy regular, aunque las entradas de granos no fueron grandes.

Donde más animación había fué en el teso, vendiéndose bastantes cerdos cebados á los precios de 44 á 48 reales arroba, según peso y clase, quedando los precios algo flojos.

Los granos sólo el trigo es el que está algo animado, aunque no tanto como la semana anterior, pues han disminuido los portistas tratantes, viniendo menos que en la semana pasada. Los demás granos flojos y sin compradores; sólo de algarrobas se han comprado unas dos mil fanegas á 16 reales.

Los precios más corrientes son los siguientes:

Trigo de 37 á 38 reales fanega.

Cebada á 17 id. id.

Centeno de 17 á 18 id. id.

Algarrobas á 16 id. id.

Guisantes de 22 á 23 id. id.

Garbanzos se han vendido algunas partidas de 140 á 160 reales según tamaño y clase.

La dirección general de Aduanas publica en la *Gaceta* de ayer el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Diciembre de 1888.

Importó el ingreso por este concepto, pesetas, 72.775,705 ó sean 4.301,594 más que en el mismo período de 1887.

Durante el mismo mes salieron de nuestros

puertos 1,386 buques, midiendo 932,348 toneladas de arqueo y 563,456 kilogramos de mercancías.

Nuestro estimadísimo colega provincial *La Voz de Peñaranda* se adhiere en su último número á la campaña emprendida por la prensa de esta capital en pró de la regeneración de la provincia, expresándose en estos términos:

«*Uno más.*—Nuestros ilustrados colegas de Salamanca, constituidos en sindicato de la prensa, han dirigido una excitación á las corporaciones provincial y municipal, á los representantes en Cortes, á las asociaciones de todas clases y á la prensa local y provincial, para que estudien y propongan cuantas medidas y proyectos crean conducentes al engrandecimiento de la ciudad y al desarrollo de los intereses materiales de la misma, en armonía con los elementos de progreso de que pronto ha de disponer.

A dicha excitación han contestado ya adhiriéndose casi todos los periódicos de la provincia, y *La Voz de Peñaranda*, que en asuntos de esta especie que con el bien público se relacionan no puede ser sospechosa en manera alguna, ni acusada de indiferentismo ó de tibieza, se asocia con toda efusión al movimiento regenerador iniciado.

Cuenten, pues, nuestros apreciables colegas con un auxiliar más en la campaña que con tanta oportunidad como acierto han emprendido.»

De *La Crónica* de Béjar:

«Según parece, la Junta de Fábrica está en vías de disolución.

Al renovar su Junta directiva, los nombrados se han negado á aceptar el cargo y hasta se han retirado de la sociedad.

Designados otros, tampoco han querido aceptar.

El Tesorero no sabe qué hacer, ni á quién entregar catorce mil reales que tiene de fondos sociales.

La regeneración de la industria lanera de Béjar es ya casi un hecho.

¿No les parece á Vdes. que á pocos empujones como este ya nada queda que hacer?

Sabrosos comentarios podríamos poner á esta noticia; pero háganlos por nosotros los lectores.»

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que haga se vigile por los agentes de su autoridad el rincón que en la calle de San Pablo forma la casa número 36 con la del Sr. Clairac, frente al colegio de Durán, é imponga el conveniente correctivo á los que faltando á las ordenanzas municipales, convierten dicho sitio en foco de inmundicias.

Esperamos se ponga remedio á este abuso, pues de no, insistiremos sobre ello hasta que sea atendida nuestra justa reclamación.

El comité de los gremios de alcoholes constituido en Madrid ha dirigido á los de provincias un escrito diciendo entre otras cosas:

«Se nos ha retado—dice,—se nos amenaza con la fuerza y sería cobardía renunciar á la defensa. Aceptemos el reto; enseñemos á D. Venancio González que su voluntad no debe ser la ley de imposición de las cargas públicas; enseñémosle que no deben los gobiernos ni los poderes vestir de oro á las empresas ferrocarrileras y á los zánganos de la política á expensas del pueblo que trabaja; enseñémosle, en fin, toda la filosofía y toda la verdad que encierra el adagio vulgarísimo que dice: *Contra el vicio de pedir, hay la virtud de no d. r.*

El comité de los gremios de alcoholes aconseja:

Que se den de baja todos en la matrícula de la contribución por bebidas alcohólicas, y que no se faciliten datos para la imposición de patentes.»

Los republicanos de Peñaranda de Bracamonte, proyectan celebrar el 11 de Febrero con

un banquete que tendrá lugar en la fonda de la Unión.

Ultima hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo á 38'75 y 39 reales fanega.

Centeno á 48 id. id.

Cebada á 47 y 47'50 id. id.

Algarrobas á 46 id. id.

Garbanzos á 180, 130 y 110 id. id.

De *La Crónica* de Béjar:

«Se dice, ahora al parecer con fundamento, que mañana darán principio en ésta los trabajos del ferrocarril.

Tantas veces hemos dado la noticia para desmentirla más tarde, que ya sentimos tentaciones de escribir á continuación la rectificación de la misma, por tener algo adelantado.»

Los periódicos de Granada que hemos recibido hoy se hacen eco del entusiasmo que reina en aquel vecindario por la favorable acogida que ha merecido á toda España el pensamiento iniciado por el Liceo de Granada referente á la coronación del eminente poeta D. José Zorrilla.

Con gran éxito se inauguraron el domingo próximo pasado en el casino de Salamanca las reuniones semanales.

Celebraremos mucho que el principal centro de recreo de nuestra localidad recobre la animación de sus mejores tiempos.

En el momento de poner un par de banderillas fué cogido ayer por una vaca en el inmediato pueblo de Mozárbez el conocido vendedor de cerillas apodado *Manterola*.

Noticia de todos los martes:

Ayer no pudo celebrar su ordinaria sesión el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La Junta directiva del casino de Salamanca ha acordado se realice la instalación del alumbrado eléctrico en aquel importante centro de recreo.

Según nuestras noticias, ha contratado la colocación de cien focos de luz eléctrica incandescente para los días de recepción y cincuenta para el servicio ordinario.

Aplaudimos el acuerdo de la mencionada Junta.

Los agentes de la autoridad recogieron anoche á varios individuos tres armas blancas y dos de fuego.

Según nos participan de Ciudad-Rodrigo, no parece que reina en dicho punto la armonía que debiera existir entre militares y paisanos.

Lo lamentamos de todas veras, deseando se restablezca la paz lo antes posible.

El día 20 del actual se verificará, según nuestros informes, el primer ensayo del alumbrado eléctrico en nuestra población.

Han comenzado los trabajos para la colocación de las bocas de riego en las principales calles de Salamanca.

No ha terminado, ni terminará por lo que se ve en el presente siglo, el conflicto pendiente entre las autoridades gubernativa y local.

¿Ha meditado nuestro ilustre Ayuntamiento

sobre la conveniencia de nombrar una comisión que gestione la venida á esta capital de la banda de música del regimiento de Isabel II?

Desearíamos que se nos contestara á esta pregunta.

Esta noche hará su debut en teatro del Liceo la notable compañía que dirige el eminente actor D. José González.

La obra elegida para la inauguración de las funciones es *Demi-monde* del aplaudido y célebre autor francés Alejandro Dumas.

Por efectos del alcohol riñeron ayer dos sujetos en el camino de Mozárbez.

Varios amigos separaron á los contendientes

Ha sido nombrado socio honorario del casino de Salamanca nuestro apreciable amigo don Ramón Barco, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Felipe Uribarri ha sido nombrado socio honorario de los casinos de Salamanca y de la Perla.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo por tan señalada distinción.

Algunos Secretarios de Ayuntamiento han presentado solicitud para que se les admita al examen de oposición á la plaza de auxiliar que hay vacante en la Secretaría de la Diputación.

Los estudiantes que deseen formar parte de la comparsa que se está organizando para los próximos carnavales, deberán pasarse por el salón de costumbre que se halla situado en la calle de Espoz y Mina.

A la una de hoy armaron un fuerte escándalo dos vendedores de la plaza de la Verdura, apaciguándolos un municipal.

En la villa de Vitigudino se cometió hace pocos días un robo que á ser ciertos los informes que se nos comunican se llevó á efecto en la forma siguiente:

En una casa del citado pueblo vivían una mujer anciana y un joven que salió á dar una vuelta á las nueve de la noche en que ocurrió el suceso referido. A su regreso, que fué próximamente una hora después de salir, y antes de llegar á su domicilio, se encontró con un amigo que le advirtió se hallaba abierta la puerta de su casa, marchándose inmediatamente con dirección á ella y una vez allí pudo observar que los ladrones se habían llevado una cómoda que sacaron á las afueras del pueblo, destrozándola completamente y llevándose diez mil reales, dos relojes y varias alhajas de oro y plata.

Los cacos, que aún se ignora quienes hayan sido, dejaron las ropas y demás efectos que contenía la cómoda exparcidos por el suelo.

Mañana se pondrá en escena por la compañía que actúa en el teatro del Liceo el grandioso y aplaudido drama de D. José Echegaray titulado *Lo sublime en lo vulgar*.

En dicho drama se distingue extraordinariamente el primer actor D. José González que ha obtenido grandes aplausos cuantas veces se ha representado en el teatro de Calderón de Valladolid.

La función dará principio á las ocho en punto, siendo tres reales el precio de la entrada general.

Esperamos que los salmantinos prestarán su concurso á la empresa del Liceo que no perdona medio ni sacrificio para que actúe en dicho teatro una compañía digna de nuestra población.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

En honor de Peral.—La numerosa dependencia de los ferrocarriles andaluces, regalará al Sr. Peral una gran corona de plata imitando laurel.

El domingo á las dos y media pasó á San Fernando una comisión del Club de Regatas de esta ciudad, compuesta del presidente D. Ramón García Ravina, el secretario don Juan A. Arámburu é Inda y tres individuos más de dicha sociedad.

Su objeto era saludar al Sr. D. Isaac Peral y hacerle entrega del obsequio que le destinaba el Club.

En el reverso de la lámina de plata, está grabada la siguiente carta:

«Cuando un sábio dedica su genio y estudio á procurar una gloria para su patria, es justo que la patria cubra de gloria el nombre de su ilústre hijo, antes aún de que el acto pueda otorgarle la indisputable palma del triunfo. El Club de Regatas de Cádiz, por su parte, rinde, ante D. Isaac Peral, el testimonio de su grande admiración.»

Sigüen las firmas del presidente y el secretario.

Quien roba á un ladrón.—Los pueblos costeros vecinos al lugar donde hace algún tiempo ocurrió el naufragio del vapor *Priam*, se entregan estos días á un verdadero pillaje del cargamento que el mar vá dejando en aquellas playas.

El cónsul de Inglaterra ha ofrecido una gratificación al que presentase género procedente de dicho vapor; pero hasta la fecha nadie se ha presentado en el consulado con este objeto.

Pero, aparte de esto, no deja de tener gracia el siguiente sucedido que vemos en un periódico de la Coruña:

«Dos atrevidos mozos de la Silva (Coruña) realizaron en la noche del miércoles un hecho que pudo costarles caro.

Se disfrazaron de carabineros, colocándose unos reses viejos en la cabeza, y al hombro unos palos figurando fusiles.

Al poco rato pasaron por la carretera unas mujeres que conducían géneros del vapor *Priam*, les dieron el alto, se apoderaron de las mercancías y... hasta ahora.

Las mujeres, creyendo que eran verdaderos carabineros, no opusieron resistencia alguna.»

El niño disputado.—Ha dicho *La Epoca* que el niño se fugó del palacio del Paseo de Recoletos abusando de un criado, y que el juez no hizo bien en dar el auto que dió al niño en poder de su madre, y *El Liberal* replica que no está bien que un periódico conservador trate á los jueces como los trata; y en cuanto al abuso del criado, lo que pasó fué que el niño estuvo hablando con su padre de unos retratos que el primero fué á buscar para enseñárselos, y en este intervalo abrió tranquilamente la puerta, salió á la calle y se trasladó acto continuo á casa de su abuela.

También niega *El Liberal* que el título de Castilla donde ahora ha sido depositado el niño, tenga parentesco alguno con el otro título de Castilla donde estaba el niño en el palacio del paseo de Recoletos.

Sobre el matrimonio de que ayer se habló, de este último título, dicen además algunos periódicos que una señora que se cree asistida de indiscutibles y sacratísimos derechos, presentó días atrás impedimento en debida forma, para la nulidad de dicho matrimonio, caso de que, en efecto, hubiera propósitos de realizarlo.

Dice asimismo anoche *La Epoca* que se ha presentado ante el juez del distrito del Oeste de esta capital una demanda en que se pide que se declare la incapacidad de un banquero y título del reino, que habita un magnífico palacio en el paseo de Recoletos.

Una loca enamorada.—Existe en Nueva York un joven actor muy popular, llamado Kyrle Bellew, el cual viene siendo perseguido há tiempo por una señorita reblandecida de mollera, que le quiere y se empeña en ser correspondida.

El otro día asistió á una función en el teatro Palmer, en que trabajaba su idolo, y al verle en una escena de amor con la Sra. Potter sintió unos celos atroces. Al terminarse la función

esperó al actor para ponerle las peras á cuarto pero no pudo verle. Después se apostó á la puerta del teatro con el objeto de dar caza al infiel, y al fin le sorprendió en el momento en que entraba en el coliseo, provocando una escena ruidosa que terminó con la detención de la enamorada joven.

Ella pateó y gritó al verse presa, y en la prevención solo á la fuerza se dejó registrar.

Se le ocuparon un revólver niquelado con empuñadura de nácar, un grueso rollo de billetes de Banco (la señorita Coffin es una rica heredera, libre, independiente, pero infeliz), una cajita de pastillas arsenicales para hermo-sear el cútis, y un libro de memorias con frecuentes referencias al actor Kyrle Bellew, no siempre en el lenguaje más culto y casto.

El Sr. Castelar.—*El Globo* de hoy dedica toda la primera plana á insertar una parte de los infinitos pésames que con motivo de la desgracia acaecida últimamente al Sr. Castelar le han dirigido los hombres más ilustres de Europa. Pues á todos los ya conocidos y á los que guarda en cartera nuestro colega para publicarlos brevemente, hay que añadir varios importantísimos en el correo de hoy llegados á poder del eminente repúblico, tales como el expedido por el caballero Crispi, presidente del Consejo de Ministros de Italia; por M. Bardeux, exministro de Instrucción pública de Francia; por el director del teatro Francés, M. Claretie, y por el pintor español residente en Roma Sr. Villodas. Mucho ha debido apenar á nuestro compatriota su terrible desgracia; pero las muestras de simpatía que de todas partes del mundo recibe diariamente, deben fortalecerle y consolarle.

El muerto resucitado.—Desde hace tres ó cuatro días se hallan en Madrid el Sr. D. José Fontán, defensor del muerto resucitado, y el propio muerto, ó sea D. Eustaquio Campo Barrado. Han venido á desistir de los dos recursos de casación que ante el Supremo habían entablado contra el fallo de la sala de Plasencia.

El Sr. Campo Barrado, en posesión ya de cédula personal con ese nombre, se propone ahora recabar todos sus derechos por medio de los tribunales civiles.

Antigüedades.—Dicen de Canarias que unos jóvenes estudiantes han descubierto hácia el N. O. de aquella capital, y muy cerca del paseo de Isabel II, una cueva que parece fué panteón de los primitivos habitantes de la isla.

De aquella se han extraído con abundancia distintos huesos humanos, cuentas de barro, rosarios, agujas de hueso y otros objetos que prueban evidentemente haber pertenecido á los Guanches.

Se dice que quedan aún multitud de dichos objetos y restos de momias.

Declaraciones de paz.—El discurso de la Corona en la apertura de las Cámaras italianas, expone los proyectos que ante las mismas serán presentados; justifica los gastos militares, diciendo que la paz que no está afianzada por las armas es una paz ficticia, y que haría una traición al país si no prosiguiera consagrando sus solícitos cuidados al ejército y la Marina.

El discurso consigna la intensidad de los vínculos que estrechan á Alemania é Italia, demostrados por la visita del emperador, y añade que estos vínculos son prenda de la paz, en que no solo Italia, sino los países todos tienen puesto su deseo, por ser necesaria al bienestar de las naciones y á los progresos de la civilización.

Termina afirmando que la paz será á todo trance mantenida por Italia.

QUISICOSAS

Como hoy es Santa Agueda, abogada de las mujeres, éstas hacen de varones y éstos ofician de hembras.

Dicen que hoy mandan las mujeres, pero yo creo que siempre han mandado.

Pues muchísimas mujeres se ponen los pantalones y á los sensibles varones les pican con afileres.

Esta mañana he visto á uno vestido de mujer en estado interesante y enseñando los pantalones por debajo de las faldas.

Me hizo mucha gracia por la seriedad con que iba.

Supongo que su costilla se disfrazaría de hombre, y estaría hermosa si se encontraba en el estado que se fingía su esposo.

Hay esposas cariñosas que tienen á sus maridos completamente molidos á palizas horribles.

Y esposos de alma inaudita que están los golpes sufriendo, todos los días, creyendo que es Santa Agueda bendita.

Esta tarde se corren los gallos en el Arrabal del Puente.

Y el tamborilero ameniza el acto tocando un trozo de ópera española.

Y del tamboril al són con mi charra bailaré:
la digo: ¿quién bailar? ¿eh? vamos., pon, pon, poron, pon.
Mientras tanto algún capón pensará: á matarme van, no seáis brutos, ¡voto á san! ¡qué pueblo más incivil! Y seguirá el tamboril...
tan, tarán, tan, tarán, tan.

Las teorías de Darwin yo muy bien me las explico. El hombre viene del mico y el mico de *Parlanchin*; este del orangután, el orangután del chusco *Tacrof*, *Tacrof* del molusco y éste, así mismo, del cán.

El cán viene del minino, y el gato del abejorro, y el abejorro del zorro y el zorro del vil pollino. El pollino del guarrapo y el guarrapo de la rana, la rana de la marrana y la marrana del sapo.

El sapo, de la gallina, la gallina del caballo, la jaca viene del gallo y el gallo de la sardina; la sardina de la grulla, la grulla del *truchimán*, éste de *Comelerán*, *Comelerán* de *Carulla*; este viene de la almeja y la almeja del delfín y el delfín del puercoespín, y el puercoespín de la abeja.

La abeja del verderon, y el verderon del lorito, y el lorito del mosquito, y el mosquito del leon; el leon viene del parro, y el parro del pavo real, y este, del municipal y el municipal, del charro.

El paleta, del cangrejo, y el cangrejo del piojo y el piojo del manajo, y el manajo del concejo.

Este procede del barro, y el barro viene del lodo, del edil el todo; y todo de la punta del cigarro.

Aquí tiene usted, al fin, con frases muy rebuscadas, perfectamente explicadas las teorías de Darwin.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las demás, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menotoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

JARDIN

Se vende uno que tiene excusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino; darán razón plaza Mayor, 20.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 3 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarial de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.
INVENTOR Y FABRICANTE.

Wevey

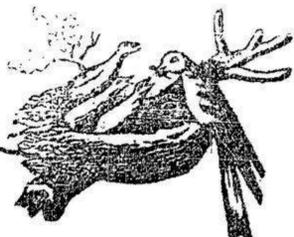
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

ESTABLECIMIENTO

DE

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Privilegio Aviles por veinte años.

Médico propietario, D. Emilio de Castro.—Al hacerme cargo de este Establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano, en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son la anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo, por otra parte, incompatibles con estos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la tos ferina, y otras enfermedades de semejanza indole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El Establecimiento estará abierto todo el año, mañana y tarde.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta baja de la casa calle de Sánchez Barbero, número 13, capaz para tienda, trastienda, con una espaciosa bodega, y además habitaciones que reciben el sol de medio día.

De precio y condiciones, informará D. José Martín y Martín, calle de Toro, 7 y 9, principal.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.